



PROCESO	ALIMENTOS
DEMANDANTE	YIETH JOHANA BENITEZ VAQUEZ C.C. 1.140.840.637
DEMANDADO	OMAR DE JESUS MARIN C.C. 5.472.394
RADICADO	08-758-31-84-001-2008-00020-00

Informe Secretarial.

Señora Jueza, paso a su despacho el proceso de la referencia, acompañado de memorial por medio del cual la parte demandante solicitó retiro de cesantías. Sírvase Proveer,

MARIA CRISTINA URANGO PEREZ

Secretaria

Soledad, 14 de febrero de 2023.

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO PRIMERO PROMISCO DE FAMILIA
Soledad-Atlántico (14) de febrero de dos mil veinte y tres (2023).

Una vez revisada la base de datos de **DEPOSITOS JUDICIALES** del **BANCO AGRARIO**, se observan diferentes depósitos judiciales acumulados por un monto total de \$ 4.351.879,00 consignados por el **EJERCITO NACIONAL**, sin embargo, este **DESPACHO JUDICIAL** por desconocer el concepto al cual pertenece dicho dinero, es pertinente **RUQUERIR** al pagador con fin de informar a esta **AGENCIA JUDICIAL** a que conceptos corresponden los dineros consignados e indique quien es el beneficiario del mismo.

En mérito de lo expuesto, el despacho;

RESUELVE:

Único: REQUERIR al pagador **EJERCITO NACIONAL** para que informe a esta **AGENCIA JUDICIAL** a que conceptos corresponden los depósitos consignados por valor de \$ 4.351.879,00 e indique quien es el beneficiario del mismo.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

SANDRA BEATRIZ VILLALBA SÁNCHEZ

Jueza

Palacio de Justicia, Calle 20, carrera 21 esquina, primer piso.
Correo: j01prmpalfsoledad@cendoj.ramajudicial.gov.co
Soledad – Atlántico. Colombia
DEAA



No. SC5780 - 4



No. GP 059 - 4



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura

República de Colombia Juzgado Primero Promiscuo de Familia del Circuito de Soledad
Palacio de Justicia – Primer Piso

SICGMA

JUZGADO PRIMERO PROMISCOUO DE FAMILIA DE SOLEDAD

Soledad, 02 de MARZO 2023

NOTIFICADO POR ESTADO N° 032 VÍA WEB

El Secretario (a) MARIA CRISTINA URANGO PEREZ

Palacio de Justicia, Calle 20, carrera 21 esquina, primer piso.
Correo: j01prmpalfoledad@cendoj.ramajudicial.gov.co
Soledad – Atlántico. Colombia
DEAA



No. SC5780 - 4



No. GP 059 - 4